

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2- ART 175 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-33-005-2017-0002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MYRIAM DEL SOCORRO GUERRA DAZA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES – FIDUPREVISORA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES- VES –	19/09/2018	20/09/2018-24/09/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA